

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Miércoles 02 de Septiembre de 2009

1. Lectura del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintiséis de agosto del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los ocurso de los ciudadanos José Luis Pineda García, José Oscar Torres Alducin, Juan Manuel Pérez de la Cruz, José Luis Leal Pérez y Nicolás Gómez Hernández, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblano.
4. Lectura del ocurso de la Representante de la Empresa Lagog Construcciones y Urbanizaciones S.A. de C.V., por el que informa que el Presidente Municipal de Ixtepec, Puebla, no ha cubierto lo convenido por la realización de obra pública.
5. Lectura del oficio número 172/2009, del Jefe de Atención Regional del Gobierno del Estado, por el que remite escrito y anexos del ciudadano Rogelio Saavedra Mendoza y otros firmantes, vecinos de San Antonio Chiltepec, Municipio de Guadalupe, por el que hacen del conocimiento la falta de servicios y obra pública y solicitan se finque responsabilidad administrativa al Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento.
6. Lectura del ocurso y anexo del ciudadano Manuel Aguilar Sánchez y otros firmantes por el que solicitan la no modificación de la Iniciativa Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos.

- 7.** Lectura del oficio número 293/2009-P, de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, por el que remite la Recomendación 39/2009, relacionada con el expediente 9234/2008-I.
- 8.** Lectura del oficio número 304/2009-P, de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, por el que remite la Recomendación 41/2009, relacionada con el expediente 10874/2008-I.
- 9.** Lectura del oficio número 312/2009-P, de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, por el que remite la Recomendación 42/2009, relacionada con el expediente 12350/2008-C.
- 10.** Lectura del ocurso y anexos del Expresidente Municipal de Tepetzintla, Puebla, administración 1999-2002, por el que solicita la liberación de su cuenta pública y la cancelación de la sanción impuesta.
- 11.** Lectura del ocurso de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuayuca de Andrade, Puebla, por el que hacen del conocimiento supuestas irregularidades administrativas del Presidente Municipal de ese lugar.
- 12.** Lectura de los ocurso de la Presidenta Auxiliar Municipal de San José Tilapa, Coxcatlán, Puebla, por los que informa que las oficinas de la Presidencia Auxiliar fueron tomadas y le han reducido las participaciones que le corresponden, entre otros.
- 13.** Lectura del ocurso y anexos de Regidores de la Junta Auxiliar de La Galarza, Izúcar de Matamoros, Puebla, por el que solicitan la remoción del Presidente Auxiliar Municipal.
- 14.** Lectura del oficio número 151/2009 del Presidente Municipal de Tepanco de López, Puebla, por el que remite el expediente de la cooperativa de Transportes Tepanco, S.C. de R.L. de C.V., por el que solicitan apoyo para que se les otorguen concesiones de transporte público.
- 15.** Lectura del oficio número 02-13/08/09 del Presidente Municipal de Domingo Arenas, Puebla, por el que remite Iniciativa de Ley que instituye el Escudo de dicho Municipio.

- 16.** Lectura del ocurso que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que contiene excitativa al Presidente de la Comisión de Salud y Grupos con Capacidad Diferenciada, a efecto de que a la mayor brevedad, convoque a los integrantes de dicha Comisión, para sesionar y dar trámite a los asuntos que están en espera de ser estudiados y analizados por la misma.
- 17.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Manuel Benigno Pérez Vega, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla y a los Ayuntamientos de la Entidad, a eliminar organismos inútiles, disminuir gastos superfluos y aplicar el presupuesto con los principios de autoridad y eficiencia.
- 18.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Manuel Fernández García, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se exhorta a esta Legislatura a retomar y analizar de forma detallada todos los beneficios de la despenalización del aborto, para modernizar y tener una legislación de vanguardia, que atienda y resuelva de forma práctica y eficiente los problemas actuales, entre otros.
- 19.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Irma Ramos Galindo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita la comparecencia del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que informe el destino de los quinientos cuarenta millones de pesos que no fueron dirigidos a los programas ya establecidos (Seguro Popular) e informe los motivos de la suspensión de dicho programa en el Estado.
- 20.** Lectura del oficio suscrito por el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Hueytamalco, Puebla, a enajenar mediante Contrato de Permuta el inmueble identificado como resto del predio denominado "Piedra Azul", ubicado en la Sección Quinta de la Comunidad de Limontitan Chico, de ese Municipio, por la fracción que se segrega del predio rústico ubicado en la Sección Quinta punto denominado Limontitan del mismo Municipio, para que en dicho inmueble se construya la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Limontitan Chico, Hueytamalco, Puebla.

- 21.** Lectura del oficio suscrito por el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Aquixtla, Puebla, a enajenar una fracción de terreno que se segregará del predio innominado ubicado a un costado de la carretera estatal (Salida a Tetela de Ocampo), colonia Centro de la Cabecera Municipal, para la construcción de una Estación de Servicio para la venta de Gasolina, Diesel y Lubricantes; con el recurso obtenido por la enajenación del predio aludido, se adquirirá un predio de mayores dimensiones que servirá para la construcción de una Unidad Deportiva.
- 22.** Lectura del oficio suscrito por el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", el inmueble que se identifica como "Predio Fusionado formado por las cuatro fracciones que se segregaron del predio rústico denominado Corneliogco o Camellagco", ubicado en la Sección Primera de Xalacapan, perteneciente a ese mismo Municipio, inmueble que será destinado única y exclusivamente para la construcción y funcionamiento de un "Centro de Salud con Servicios Ampliados".
- 23.** Asuntos Generales.